LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL ACUASAN E.I.C.E. – E.S.P.

CERTIFICA

Que, revisado el Plan Anual de Adquisiciones año 2026 de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL, ACUASAN E.I.C.E. – E.S.P.** del municipio de San Gil, Santander, se verificó que el ítem; **ARRENDAMIENTO DE LA APLICACIÓN A3 SOFTWARE PARA COMERCIALIZACION Y FACTURACION, CON FUNCIONES DE TOMA DE LECTURAS, GESTION DE PQRS Y ACCESO A LA PSARELA DE PAGOS PSE,** quedó incluido dentro del mencionado Plan, así las cosas, se puede certificar el siguiente objeto para su ejecución "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE DEL SOFTWARE A3 Y USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL, PARA EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN GIL – ACUASAN E.I.C.E. – E.S.P.**" .

Se expide en San Gil, Santander, a los 2 días del mes de enero de 2026, para los fines pertinentes.

MERLY KATHERINE PARRA DIAZ
Directora Financiera
ACUASAN E.I.C.E. – E.S.P.